



SUMARIO

DECLARACIÓN DE INCOMPATIBILIDADES

9L/DIC-0044-. Declaración a efectos de incompatibilidades de don Emilio del Río Sanz.

Emilio del Río Sanz. 260

9L/DIC-0048-. Declaración a efectos del examen de incompatibilidades de don Álvaro Hugo Azofra Ramos.

Álvaro Hugo Azofra Ramos. 260

DELEGACIÓN DE MESAS Y COMISIONES

9L/DLMC-0008-. Delegación de la Mesa de la Comisión, prevista en el artículo 58 del Reglamento, en el presidente de la Comisión de Reglamento y Estatuto del Diputado.

260

GRUPOS DE TRABAJO O PONENCIAS

9L/GP-0003-. Solicitud de creación de una Ponencia para el estudio de la reforma del Reglamento del Parlamento de La Rioja.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 261

9L/GP-0004-. Ponencia Paz y Libertad en el Sáhara Occidental.

261

COMPOSICIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES

9L/CCP-0002-. Comisión de Reglamento y Estatuto del Diputado.

261

DECLARACIÓN DE INCOMPATIBILIDADES

9L/DIC-0044 - 0900476-. Declaración a efectos de incompatibilidades de D. Emilio del Río Sanz.

Emilio del Río Sanz.

9L/DIC-0048 - 0900530-. Declaración a efectos del examen de incompatibilidades de D. Álvaro Hugo Azofra Ramos.

Álvaro Hugo Azofra Ramos.

La Comisión de Reglamento y Estatuto del Diputado, del Parlamento de La Rioja, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 2015, una vez examinadas las declaraciones de incompatibilidades de los diputados, emite dictamen sobre su compatibilidad y acuerda, por asentimiento unánime, elevarlo al Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.2 del Reglamento, y publicarlo en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de octubre de 2015. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTO Y ESTATUTO DEL DIPUTADO EN RELACIÓN CON LA SITUACIÓN DE INCOMPATIBILIDADES DE LOS DIPUTADOS

La Comisión de Reglamento y Estatuto del Diputado, en su reunión celebrada el día 26 de octubre de 2015, examinada la declaración a efectos del examen de incompatibilidades de los diputados don Emilio del Río Sanz y don Álvaro Hugo Azofra Ramos, por asentimiento unánime, considera que de los datos que figuran en la declaración presentada y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 3/1991, de 21 de marzo, de Elecciones al Parlamento de La Rioja, no se deduce incompatibilidad para los citados diputados.

Logroño, 26 de octubre de 2015. La presidenta: Ana Lourdes González García. El secretario: Tomás Martínez Flaño.

DELEGACIÓN DE MESAS Y COMISIONES

9L/DLMC-0008-. Delegación de la Mesa de la Comisión, prevista en el artículo 58 del Reglamento, en el presidente de la Comisión de Reglamento y Estatuto del Diputado.

La Mesa de la Comisión de Reglamento y Estatuto del Diputado del Parlamento de La Rioja, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 2015, de conformidad con el artículo 58.2, párrafo segundo, del Reglamento del Parlamento de La Rioja, ha acordado por unanimidad:

Delegar en su presidenta la facultad para fijar el orden del día de la Comisión y publicar el acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, de conformidad con lo previsto en el artículo 81 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de octubre de 2015. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

GRUPOS DE TRABAJO O PONENCIAS

9L/GP-0003 - 0900975-. Solicitud de creación de una Ponencia para el estudio de la reforma del Reglamento del Parlamento de La Rioja.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

La Comisión de Reglamento y Estatuto del Diputado del Parlamento de La Rioja, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 2015, aprobó la creación de la Ponencia para el estudio de la reforma del Reglamento del Parlamento de La Rioja, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de octubre de 2015. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/GP-0004-. Ponencia Paz y Libertad en el Sáhara Occidental.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 23 de octubre de 2015, oído el parecer favorable de la Junta de Portavoces en sesión de esta misma fecha, ha acordado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento de la Cámara, encomendar a la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública la creación de una Ponencia sobre paz y libertad en el Sáhara Occidental y su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 26 de octubre de 2015. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

COMPOSICIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES

9L/CCP-0002-. Comisión de Reglamento y Estatuto del Diputado.

La Comisión de Reglamento y Estatuto del Diputado del Parlamento de La Rioja, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 2015, acordó publicar en el Boletín Oficial del Parlamento la nueva composición de la

Comisión, como consecuencia de las modificaciones en la misma de diputados del Grupo Parlamentario Popular.

Presidenta: D.^a Ana Lourdes González García.

Vicepresidenta: D.^a Ana Carmen Sáinz Álvarez.

Secretario: D. Tomás Martínez Flaño.

Otros miembros:

D.^a Concepción Arruga Segura.

D. Carlos Cuevas Villoslada.

D.^a Regina Laorden Paniagua.

D. Francisco Javier Ocón Pascual.

D.^a Sara Isabel Orradre Castillo.

D.^a Ana María Santos Preciado.

D. José Félix Vadillo Arnáez.

D. Ricardo Velasco García.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de octubre de 2015. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40